

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 284888	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 FEB. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47F 3/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

MALETA MOSTRADOR PERFECCIONADA

(71) SOLICITANTE (S)

D. JOSE VIZUETE CASTAÑO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

28027 MADRID - Virgen de Lluch, 82

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. JOSE VIZUETE CASTAÑO

(74) REPRESENTANTE

FRANCISCO JAVIER BLAZA 281 X

1 Este Modelo de Utilidad se refiere a una maleta
mostrador que supone una total innovación sobre lo exis-
tente y que es conocido en el mercado.

5 Actualmente hay una clara tendencia a dar demos-
traciones de productos en lugares muy concurridos, como
por ejemplo mercados, grandes almacenes, hipermercados,
etc. También hay una gran tendencia a la venta ambulante
de todo tipo de artículos. Tanto en un caso como en el -
otro, un problema que se plantea tanto a las empresas que
10 se dedican a las demostraciones para dar a conocer sus -
productos como a las personas que se dedican a la venta
ambulante, es disponer de un lugar para exposición de los
artículos que les permita un cómodo traslado, una exposición
de cara al público con un espacio abierto y disponer de
15 un espacio para colocación interior de las existencias que
puedan luego trasladarse a la vista del público durante
la demostración o venta.

Es conocido que por regla general, todo esto se
realiza de dos maneras: una, mediante un expositor de la
20 casa que da la demostración, que monta un complicado ar-
glado que en modo alguno es cómodo y de fácil traslado y
otra, que para la venta ambulante, se utilizan mesas ple-
gables que no reúnen condiciones y dan una pobre impre-
sión.

25 Con la maleta mostrador a que se refiere este -

1 Modelo de Utilidad, se resuelven todos estos problemas y además se crea un nuevo concepto de expositor y mostrador de venta.

5 Para dar una idea clara y concreta del objeto del Modelo de Utilidad, se acompañan hojas de dibujos, en las cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la maleta, una vez montada como mostrador y en disposición de utilización.

10 La figura 2 es una vista frontal del mostrador, montado y en disposición de utilización, pero sin los elementos exteriores o faldillas.

La figura 3 es una vista lateral de la figura 2.

15 La figura 4 es una vista en planta superior del cuerpo de la maleta que a su vez constituye el tablero.

La figura 5 es una vista en corte lateral de la figura 4.

La figura 6 es una vista del tablero inferior, con los elementos elásticos acoplados.

20 La figura 7 es una vista en planta superior de un soporte de la toldilla.

La figura 8 es una vista por el lateral de la misma, donde se aprecia el enganche.

25 La figura 9 es una vista en planta superior del soporte suplementario exterior.

1 La figura 10 es una vista del tubo soporte largo.
 La figura 11 es una vista del tubo soporte corto.
 La figura 12 es una vista en perspectiva de la
figura 11.

5 La figura 13 es una vista en perspectiva de la
estructura.

 La figura 14 es una vista del armazón que sujeta
las faldillas.

10 Y la figura 15 es una vista en perspectiva de la
maleta en posición de transporte.

 Haciendo referencia concreta a la figura 1, vemos
que en posición de uso, queda un mostrador cubierto por el
frente y los lados por una faldilla que por la parte poste-
rior, aunque no aparece en los dibujos, es accesible al -
15 interior para depositar en el espacio existente los artí-
culos. En el mostrador lleva dos soportes verticales que
sirven de base a una toldilla.

 En la vista frontal de la figura 2 se aprecian
los soportes verticales inferiores -1-, o patas, unidas
20 por su parte superior a la maleta 2, sobre la cual y en su
cara superior, se disponen los soportes largos 3, sobre -
los cuales se acoplan los soportes cortos 4 y sobre éstos,
se acoplan a su vez los soportes de toldilla 5.

25 Los soportes verticales inferiores o patas 1, -
llevan en su extremo inferior unos tacos preferiblemente

1 de goma, que rozan con el suelo, evitando así el deterioro de las mismas.

La estructura descrita en la figura 13, nos muestra los mencionados soportes verticales 1, que en su extremo superior están dotados de elementos de giro 6, con los que están unidos a unas pequeñas secciones 7 fijadas al armazón superior 8.

La separación entre los soportes 1 situados en un mismo lado, quedan aseguradas mediante un travesaño 9 y en el borde inferior de las secciones 7, por la parte exterior, lleva también otros travesaños 10, que, a la vez que sirven de fijación a las mencionadas secciones 7, sirven de tope a las patas 1 para que puedan abrirse nada más que hasta su vertical respecto al armazón 8. En cambio es posible el plegado de las mismas en el sentido que indican las flechas.

El armazón 8 está constituido por un marco metálico de sección en, ide sección en tubo cuadrado con ranura en el centro de una de sus caras para acoplar faldilla, llevando otro marco de las mismas características en la parte inferior de la faldilla para estabilizar las patas de la mesa entre marco inferior y tablero de madera, que tiene el canal 11 hacia abajo. En este canal se fijarán las faldillas que recubren la estructura y que no se muestran en los dibujos a efectos de simplificarlos.

1 La figura 4 muestra el cuerpo de la maleta 2, visto por la parte superior, indica en los lados menores la existencia de sendos orificios 12, pasantes, según se aprecia en la vista en corte de la figura 5.

5 La figura 6 muestra el tablero inferior 13. Este tablero tiene dos utilidades. Cuando la maleta está cerrada y en posición de transporte, es colocado en la parte posterior de la misma, con lo cual sirve de cierre, abrazando a la maleta mediante unas bandas elásticas 14. Cuando la maleta está extendida y en posición de uso, el tablero 13 se acopla en la situación mostrada en las figuras 2 y 3, entre las patas 1, para lo cual está dotado de unos rebajes 15 en las esquinas. Al quedar encajado en esta posición, cumple la doble función de impedir que las patas 1 puedan plegarse hacia adentro y al mismo tiempo servir de bandeja para los artículos depositados en el interior de las faldillas.

15 La figura 7 nos muestra el soporte de la tolva. Este soporte que aparece en esta figura es sencillo, que lleva un soporte de estas características a cada lado de los soportes largos 3. Según se aprecia con detalle en la figura 12, los soportes cortos 4 tienen su extremo superior cerrado en forma de ocho, con lo que forman dos canales 16, quedando al ser colocado el soporte corto 4 sobre el soporte largo 3, encarado cada canal hacia un la

20

25

1 do, izquierda y derecha, de la maleta.

El soporte de toldilla es acoplado entonces por medio de su apéndice 17, que se aprecia con detalle en la figura 8 en cada canal 16, quedando el resto en voladizo. El marco 5 de la toldilla llevará los refuerzos transversales 18 que se consideren necesarios.

Una posible ampliación del espacio de exposición de la maleta, correspondiente a la cara superior de la misma, es obtenido mediante el soporte lateral representado en la figura 9. En la misma se aprecia que está constituido por un rectángulo 19, cuyas dimensiones estarán en consonancia con la maleta a que se acopla, al cual se ha dotado en uno de los lados, de un casquillo 20, coincidente en su situación con los orificios 12 de la cara superior de la maleta 2, de manera que a través de ambos se acople el soporte largo 3.

En ambos casos, tanto si se acopla el soporte 19 como si no, el mencionado soporte largo 3 queda perfectamente enclavado en el casquillo 21 que está situado en el interior de la estructura o armazón superior 8, según se aprecia en el detalle de la figura 13.

Por último, en la figura 15, se muestra la maleta ya en su posición de transporte, donde puede verse que su aspecto externo es de una maleta normal.

25 Descrito suficientemente el objeto de la solici-

1 tud, solo resta añadirse que podrán introducirse todas -
aquellas modificaciones de forma o detalle que no alte-
ren sus características esenciales.

N O T A

5 En resumen, la presente solicitud recaerá sobre
las siguientes:

10

15

20

25

5
2
3
6
8

REIVINDICACIONES

1
5
10
15

1.- Maleta mostrador perfeccionada, caracterizada por estar constituida por un cuerpo que en posición de traslado es una maleta y que en posición de uso es un mostrador, sustentado sobre sendas patas unidas por parejas y dotadas de elementos de giro, unidos a secciones fijas del armazón, teniendo unos travesaños de separación y otros de tope para el giro de las patas, estando formado el armazón superior por un perfil de sección en tubo cuadrado con ranura en el centro de una de sus caras, dentro del cual se acoplan unas faldillas que caen cubriendo los cuatro lados y dejando en el interior un espacio en hueco accesible por uno de los lados, teniendo otro marco de las mismas características en la parte inferior de la faldilla para estabilizar las patas de la mesa entre marco inferior y tablero.

20
25

2.- Maleta mostrador perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada porque en la superficie del cuerpo de la maleta que constituye el mostrador, tiene practicados dos orificios pasantes en los cuales se colocan soportes para colocación del soporte de la toldilla, estando constituidos estos soportes por tubos largos y cortos unidos entre sí y formando los tubos cortos en el extremo superior, un estrechamiento en ocho, de manera que en este estrechamiento se acoplen los apéndices del sopor-

1 te de toldilla, quedando estos soportes de toldilla separados entre sí sobre la vertical de la maleta pero suficientemente juntos para permitir la colocación de la toldilla.

5 3.- Maleta mostrador perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el soporte de toldilla está constituido por un marco rectangular reforzado transversalmente, teniendo en las varillas transversales de los extremos, un apéndice sobresaliente.

10 4.- Maleta mostrador perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque está dotada de un soporte exterior suplementario formado por un cuerpo en forma de rectángulo que lleva en uno de los lados un casquillo coincidente en su posición con los orificios de la cara superior de la maleta y que se fijan mediante los soportes largos.

15 5.- Maleta mostrador perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque está dotada de un tablero sobre el que se fijan unos elementos elásticos, de manera que dicho tablero es colocado en la parte posterior de la maleta a modo de cierre, abrazándola con los elementos elásticos, sirviendo también como fondo cuando es dispuesta en posición de mostrador, y quedando sujeta entre las patas.

25 6.- MALETA MOSTRADOR PERFECCIONADA.

1

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de once hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 26 FEB. 1985

5

Francisco Javier Plaza
P. P.



10



15

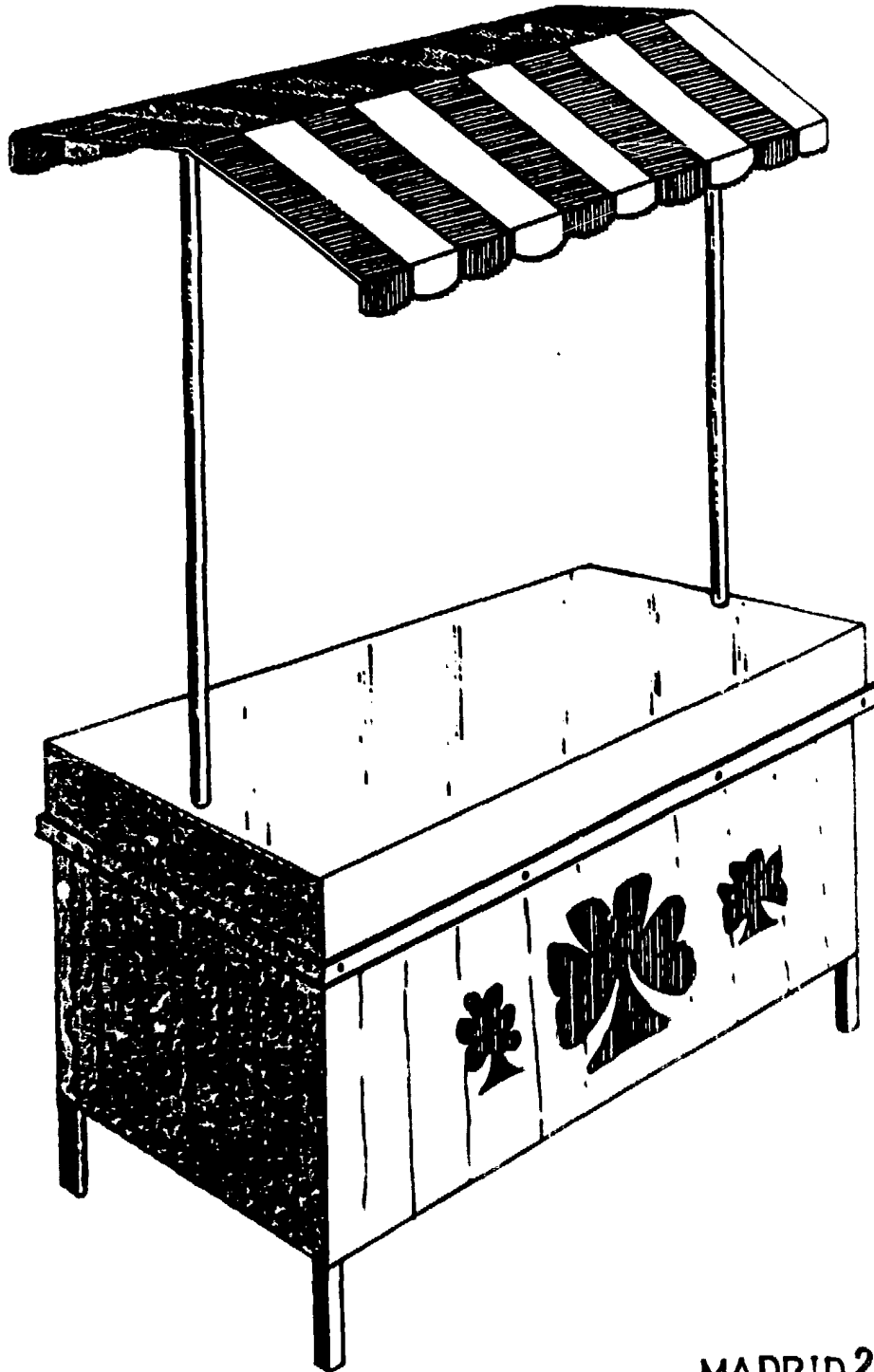


20



25

FIG 1

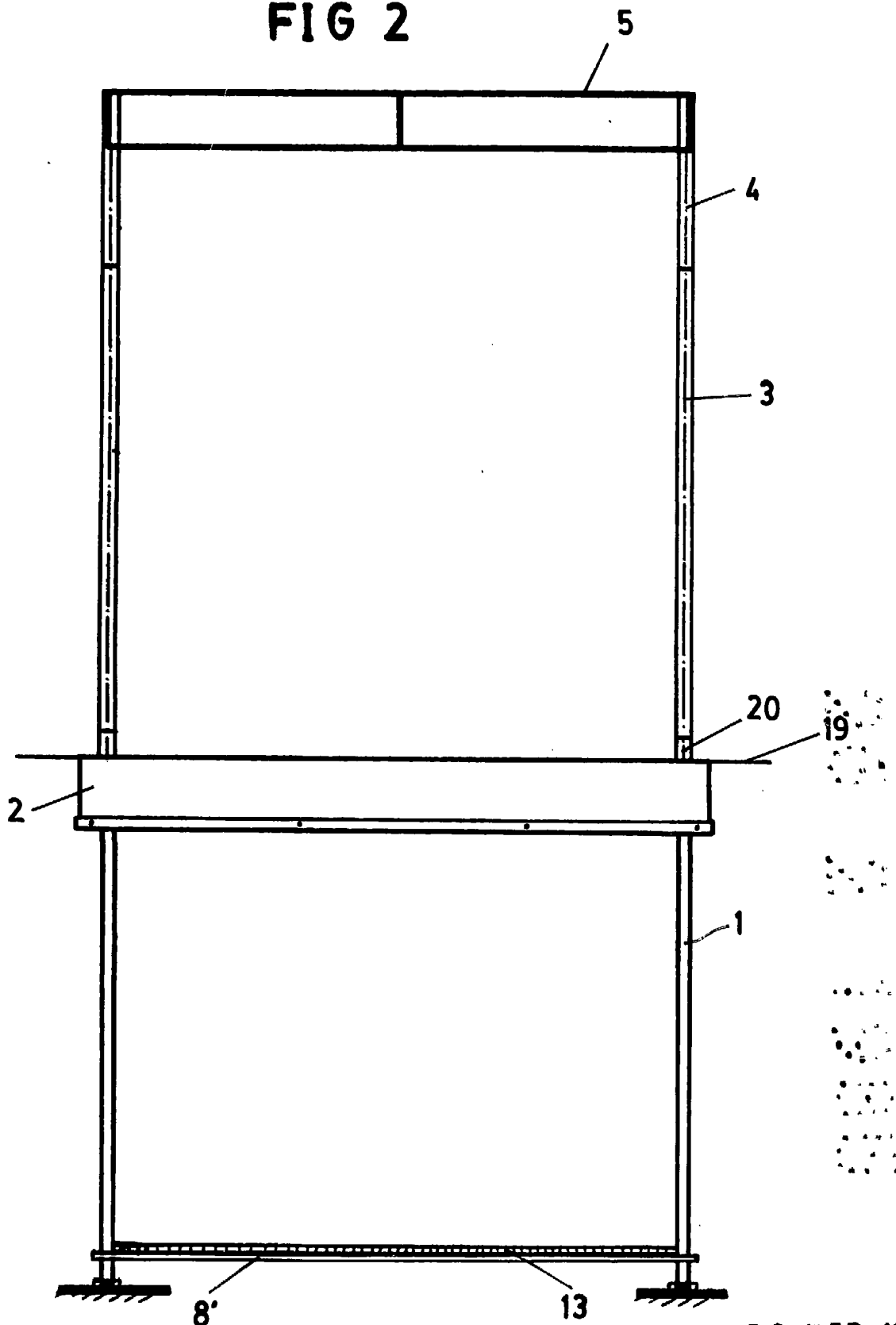


MADRID 26 FEB. 1985

Francisco Javier Plaza
P. P.

ESCALA VARIABLE

FIG 2



MADRID 26 FEB. 1985

Francisco Javier Plaza
P. P.

ESCALA VARIABLE

FIG 3

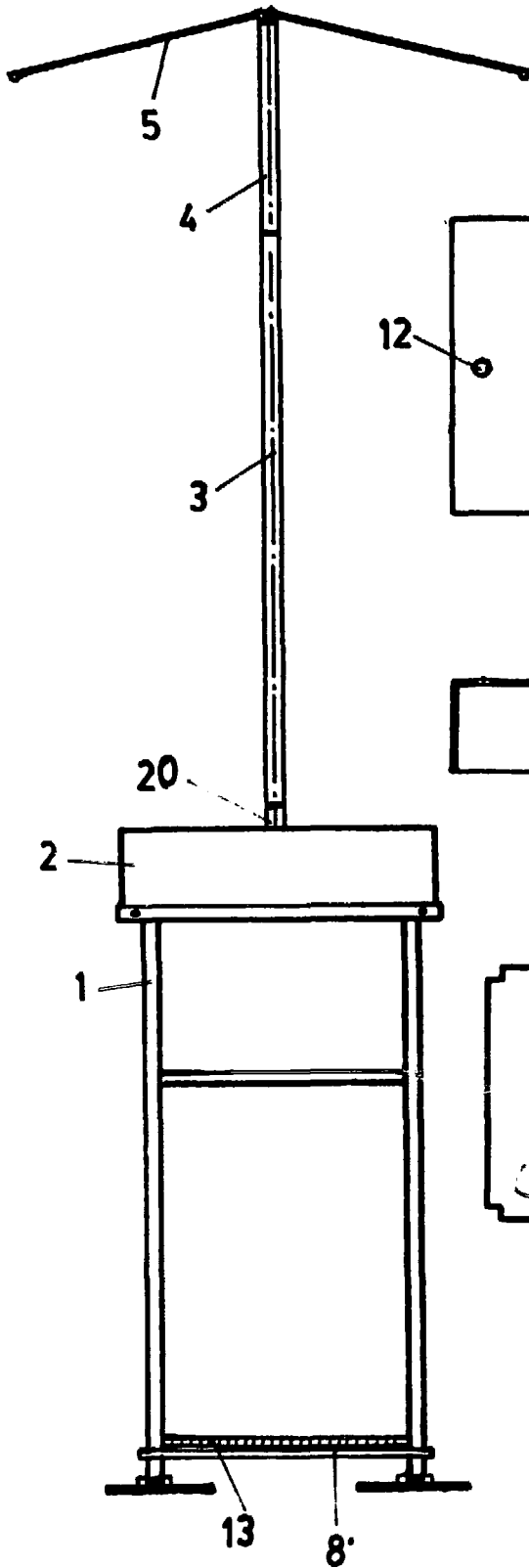


FIG 4

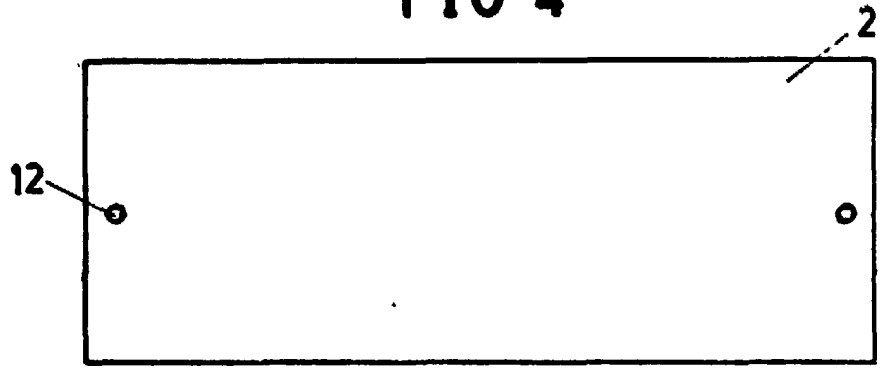


FIG 5

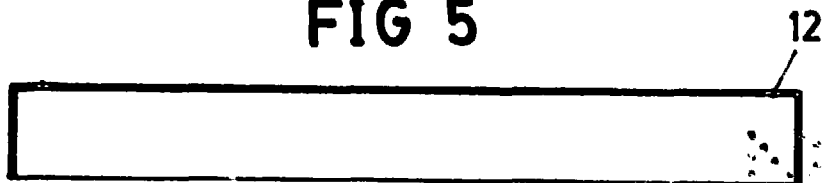
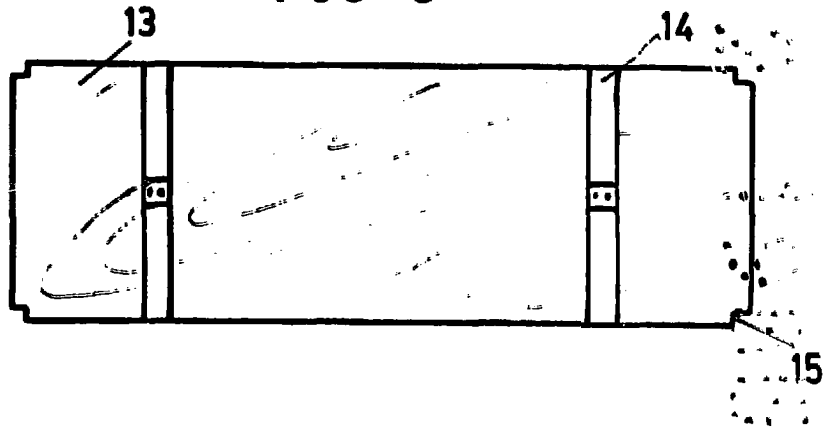


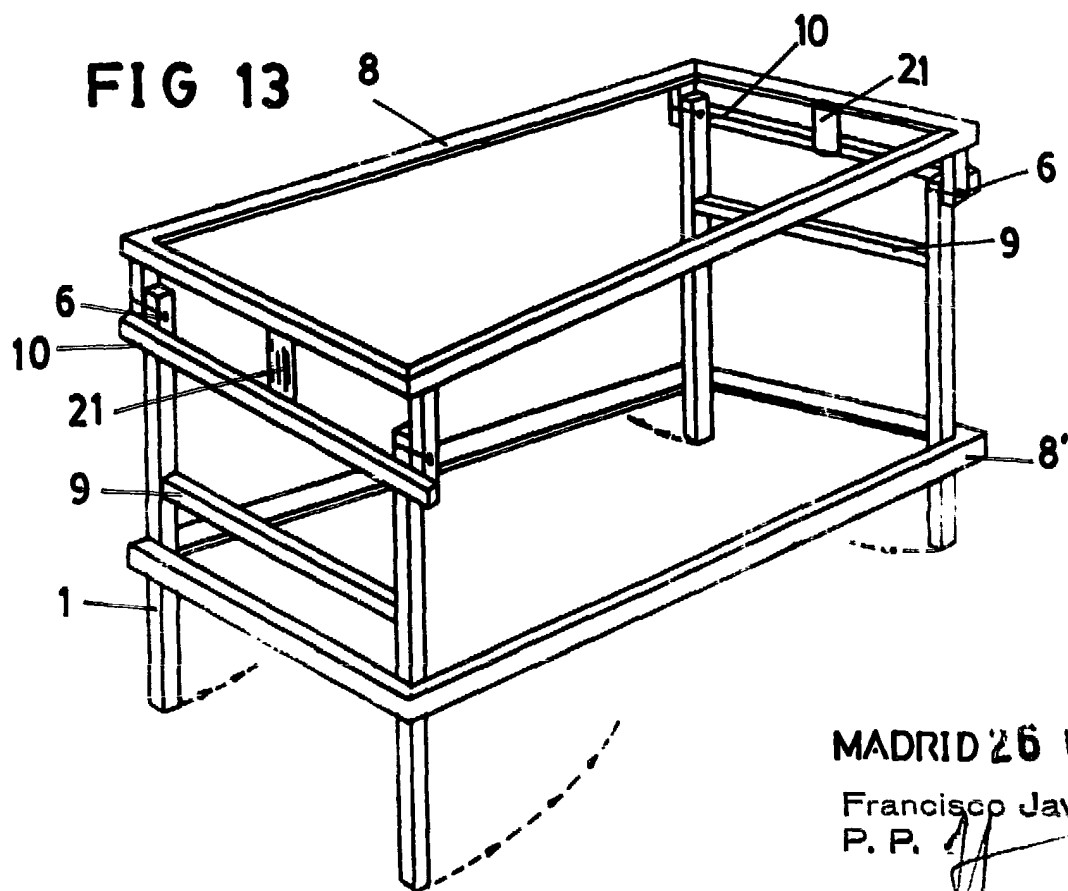
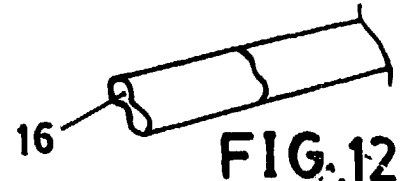
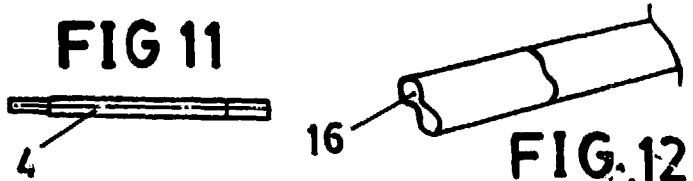
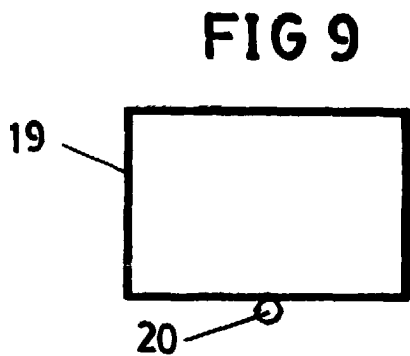
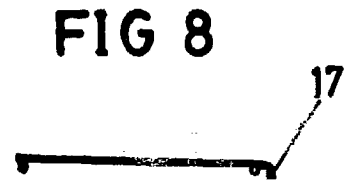
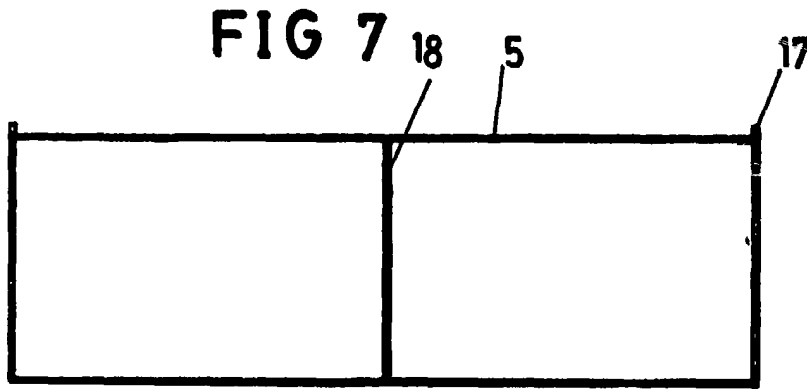
FIG 6



MADRID 26 FEB. 1985

Francisco Javier Plaza
P. P.

ESCALA VARIABLE



MADRID 26 FEB. 1985

Francisco Javier Plaza
P. P.

ESCALA VARIABLE

FIG 14

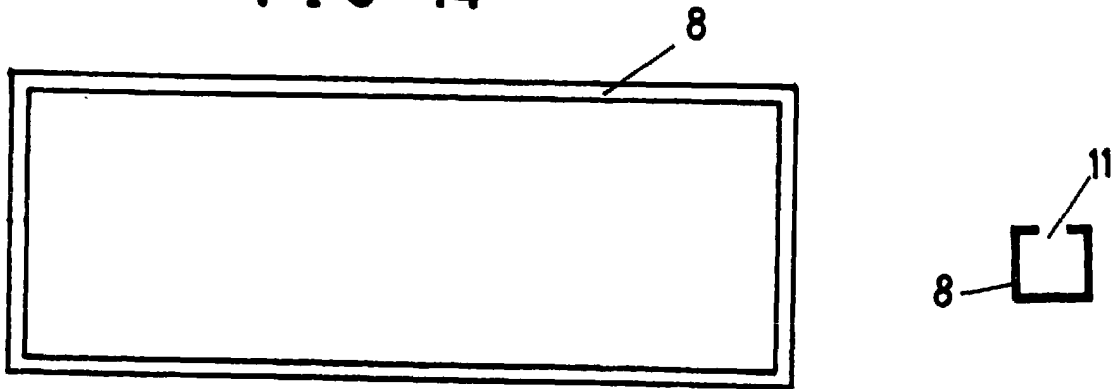
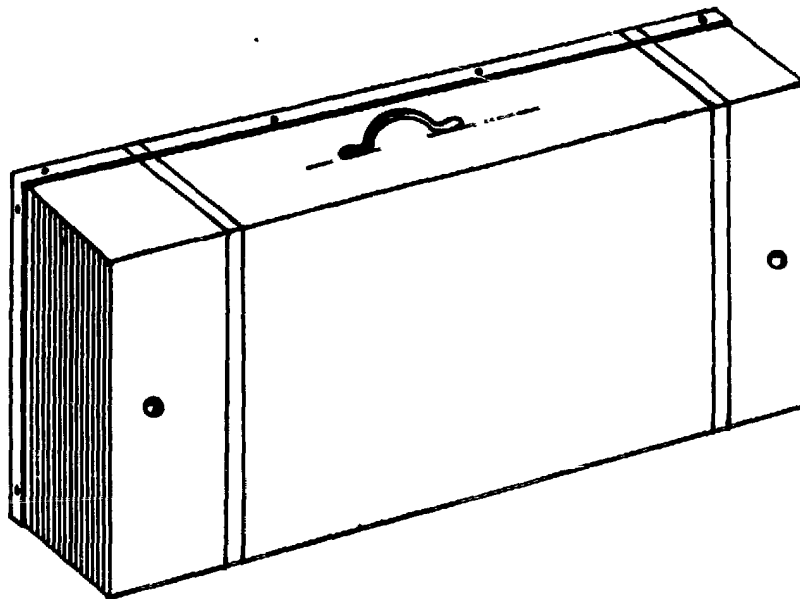


FIG 15



MADRID 26 FEB. 1985

Francisco Javier Plaza
P. P.

A handwritten signature or scribble, possibly the name of the inventor or drafter, located below the typed name.

ESCALA VARIABLE